

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

El voto de las mujeres

Silenciosamente, sin alharacas feministas, sin manifestaciones ni mítins previos, háse planteado á la sordina y por sorpresa en el parlamento español un problema que de modo ruidoso agitará recientemente la opinión pública en Inglaterra.

Nos referimos á la famosa cuestión del voto para las mujeres. Han sido los hombres quienes en aras de la igualdad, sin requerimiento alguno, se preocuparon de este asunto poniéndolo sobre el tapete sacándolo á discusión y sometándolo al choque de encontradas y apuestas opiniones.

Y ellas, las interesadas ¿qué dicen? Nada pidieron, nada esperaban; seguramente han extrañado el prurito de sus padres, esposos ó hijos por proporcionarles uno de esos derechos de que la intimidad del hogar doméstico tantas veces oyeron renegar.

Las viudas, las solteras emancipadas, á las que pretende concederse el sufragio, pensarán indudablemente que hay otros mil asuntos y cuestiones de mayor trascendencia para la vida familiar que urge solucionar antes que ese de si pueden y deben concurrir á los comicios con la paleta en la mano para ejercer el acto de soberanía popular que hasta ahora solo los hombres han ejercido.

Antes que el voto es reducir el precio de los artículos de primera necesidad, poner coto á las inmoralidades que invaden el arroyo, cortar las desdichas de la emigración que despueblan el solar patrio, reprimir los desmanes de la irreligiosidad y el sectarismo, que son vergüenza de la civilización presente, y cristianizar, educar para la verdadera libertad y democracia, al pueblo al que se le ha arrebatado y sigue arrebatándosele todo ideal noble, elevado y santo.

LA GITANA

A MI PRIMA MARIA BLANCA

—¿Te la digo, resalao?...

Tres princesas por ti claman: una es rubia como el oro, las otras morenas ambas.

No me niegues la perríya que te sobra y m' hace falta, ¡mira que los churumbeles están muertos de carpanta!

Príncipe de sangre azul; es tu efigie la más guapa, la más pulida y garbosa que se pasea en España; tu fartriguera está llena, la mía está vaciada,

¡moneda de cobre pío que non la pío de plata!

Limosna que dé tu mano seguro que saca ánima... ¡non me niegues la perríya que te pío, buena cara mira que los churumbeles están muertos de carpanta!

Y fué una gitana hermosa la que de tal guisa hablara; doctora en zalamerías, reina en donaires y en gracia.

De mi escarcela, afligida por continuas malandanzas, saqué una blanca moneda... ¡la última que me quedaba! Me la pidieron de cobre, con gusto dila de plata, y al hacerlo, así le dije

á aquella linda gitana:

—Toma, garbosa y pulida princesa de resaladas, que de las gitanas todas tienes la efigie más guapa, dá pan á los churumbeles y que maten su carpanta.—

José Rincón Lazcano.

Marzo 1908.

Instituto de Reformas sociales

Conocido ya el resultado definitivo de la reelección de vocales últimamente verificada, el Instituto queda actualmente constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Gumersindo Azcárate.—Vocales de Real decreto: D. Segismundo Moret, D. Pedro Moreno Rodríguez, D. Fermín Hernández Iglesias, D. Vicente Santamaría de Paredes, D. Manuel Sales y Ferré, D. Rafael Conde y Luque, D. Javier Ugarte, D. Rogelio de Inchaurrendieta, marqués de la Merced, D. José Matuquer, D. Melquiades Alvarez, D. Rafael Salillas, marqués de Mochales, D. Joaquín Sánchez de Toca, D. José Canalejas y Méndez y D. Eugenio Silveira.—Vocales natos: los subsecretarios de Gobernación y de Gracia y Justicia, y el director general de Agricultura.—Por la clase patronal: conde de Torres Cabrera, vizconde de Eza, y Sres. Vazquez de Mella, Senantes, Dato y Vales Fátide.—Por la obrera: Mora, Gómez, Pérez Infante, Largo Caballero y Ormaechea.

UN CONCURSO

Nuestro colega local *Heraldo Mercantil*, publicó en su número de ayer las siguientes bases de un concurso que gustosos reproducimos nosotros para contribuir á su mayor difusión y conocimiento de cuantos al mismo deseen remitir sus trabajos.

Dicen así:

1.ª El *Heraldo Mercantil*, concederá un premio consistente en un objeto de arte al autor de la mejor poesía, metro libre, cuyo asunto sea: «La Cruz Roja».

2.ª No podrán las composiciones exceder de 100 versos como máximo.

3.ª La composición premiada será leída por su autor ó persona en quien delegue, en el festival que á beneficio de la caja de la Cruz Roja, se ha de celebrar en esta Capital, organizado por el *Heraldo Mercantil*.

4.ª Las composiciones se remitirán en sobre cerrado, con un lema, y en otro sobre el mismo lema y el nombre del autor. Irán dirigidas al Director de este periódico y expresarán que son «para el concurso.»

El plazo de admisión expira el 15 del próximo Abril á las doce de la noche.

5.ª El jurado calificador lo compondrán: El señor Director de la Academia de Administración Militar; el señor Director del Instituto; el Catedrático de Literatura del mismo centro; Presidente de la Cruz Roja; los Directores de nuestros colegas locales: EL DIARIO DE AVILA y *Prosa y Verso*, y el Sr. D. Joaquín Albi de Paz.

6.ª *Heraldo Mercantil* publicará aquellas poesías que sin haber obtenido el premio lo merezcan á juicio del Jurado. Auxiliará á éste como Secretario sin voto, el redactor del *Heraldo Mercantil* D. Fernando Alvarez.»

EL DIARIO DE AVILA agradece la distinción de que ha sido objeto y nuevamente ofrece su cooperación á la simpática fiesta que trata de celebrarse.

UNA CARTA DE GONZALEZ ROJAS

Con sumo gusto accedemos al ruego que nos hace nuestro querido amigo D. Francisco González Rojas, honrando las columnas de EL DIARIO con la inserción de la siguiente carta:

«Madrid 23 de Marzo de 1908.

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido amigo y compañero. Verificadas el domingo 8 del actual en todas las capitales de provincia las elecciones para renovar la parte electiva del Instituto de Reformas Sociales, y figurando mi nombre en una de las candidaturas formadas por respetables entidades que solo han podido tener en cuenta al incluirme entre personalidades distinguidas mis aficiones á los estudios y trabajos de carácter social, he tenido la honra de ser elegido con casi todos mis compañeros de candidatura por una considerable mayoría á la que han contribuido con sus sufragios todas las sociedades que en esa provincia han tomado parte en estas reñidas elecciones.

Mucho me alegraría poder por mi parte corresponder dignamente á la confianza en mí depositada por esas entidades, y por las que en toda España me han honrado con sus sufragios, y á ello he de encaminar todos mis esfuerzos, ya que la labor importantísima que al Instituto de Reformas Sociales le está encomendada, y que le constituyen en uno de los organismos que más pueden influir en las relaciones y organización sociales de la nación, bien merece nuestros sacrificios y la atención que han demostrado dedicarle en estas últimas elecciones muchas colectividades que hasta ahora no le habían concedido la importancia que realmente tiene. Y no sé darme aun conocido el nombre de todas las sociedades que en la votación en esa provincia han tomado parte, ni el de todos los compromisarios por ellas designados, me permito rogarle la atención de Ud. rogándole la inserción de esta carta para dar las gracias por conducto del periódico que Ud. tan dignamente dirige á todos los que en esa provincia me han honrado con su voto dispensándome un honor inmerecido.

Con este motivo tiene el gusto de repetirle de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

Francisco González Rojas.»

LA CONDENA CONDICIONAL

La *Gaceta* ha publicado la ley de condena condicional.

Preceptuase en ella que se confiere á los Tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí ó aplicar por ministerio de la ley la condena condicional que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

- 1.ª Que el reo haya dilinguido por primera vez.
- 2.ª Que no haya sido declarado en rebeldía.
- 3.ª Que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no

exceda de un año, ya esté impuesta como principal del delito ó como subsidiario por insolencia, en caso de multa. En los casos comprendidos en los tres números anteriores, los Tribunales podrán aplicar ó no la condena condicional, según lo estimen procedente, atendiendo para ello la edad y antecedentes del reo, naturaleza jurídica del hecho punible y circunstancias de todas clases que concurrieren en su ejecución.

Enumera la ley los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El Tribunal aplicará, por ministerio de la ley, la condena condicional en los casos siguientes:

- 1.º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.
- 2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento. En este caso, el Tribunal acordará además los pronunciamientos prescritos en el párrafo último del número 3.º del artículo 8.º del mismo Código.
- 3.º En los casos comprendidos en el número 1.º del artículo 3.º si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo en situación de condena condicional no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del Juez de instrucción ó del municipal donde aquél no existiere. El juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 23.

En el Senado

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco presidida por el general Azcárraga, y con asistencia de los ministros de Estado, Guerra y Fomento.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige varios ruegos de interés local, que son contestados por el ministro de Fomento.

Se entra en el orden del día, reanudándose la interpelación sobre los asuntos de Marruecos, continuando su discurso el Sr. Sánchez Roman el cual hace un estudio de la situación actual del problema y de la actitud de las potencias signatarias del acta de Algeciras; así como los documentos principales insertos en el *Libro rojo*.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las siete y treinta.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato y asistencia, en el banco azul de los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Llorens aclara una pregunta que hizo en la sesión anterior sobre el contrabando de armas en la costa africana, manifestando que tiene datos que publicará en el momento oportuno.

Contéstale el ministro de Estado que ha reiterado el orden de vigilancia.

El Sr. Llorens anuncia una interpelación sobre este asunto y la administración de la isla de Fernando Póo.

El Sr. Azcárate pide al ministro de la Gobernación las actas de la elección del elemento de patronos y obreros del Instituto de Reformas Socia-

les, prometiendo hacerlo el ministro.

El Sr. Rosales pregunta si el ministro está conforme con el bando que sobre la mendicidad ha publicado el Alcalde; el Sr. Beltrán dirige un ruego de interés local y el Sr. Benítez de Lugo anuncia una interpelación sobre las reformas en Aduanas.

Reanúdase el debate sobre política financiera, rectificando los Sres. Gómez Acebo y Alvarado; quedando este último en el uso de la palabra.

Entróse en el orden del día continuando la discusión del proyecto de Administración local y tomándose en consideración una enmienda del señor Alcalá Zamora al art. 44.

Se desechan otras, promovándose un incidente sobre la necesidad de que se levanten los Diputados para pedir votación nominal.

El Sr. Soriano solicita se dé lectura á los arts. 175 y 176 del Reglamento relacionados con dicho extremo.

Léense los dictámenes de las Comisiones, sobre las elecciones de los distritos de Carmona y Jaca y el de la de incompatibilidades para el caso del Sr. Domínguez Pascual, y se levanta la sesión á las siete y treinta.

«El Diario» en los pueblos

DESDE CEBREROS

Son tantas y tan peregrinas las cosas que ocurren en esta villa, que con orgullo puede decir á todos los pueblos de la provincia: *El que quiera tomar cosa buena..., cosa buena, que se venga aquí.*

Sobre todo, si es aficionado á tomar café moka, torrefacto, puede pasarse por los cafés de *La Unión* y *Tupinamba*, donde le servirán exquisito, las mejor educadas y más elegantes señoritas... que han salido de los más acreditados colegios del barrio de Lavapiés.

¡Qué lástima que el Sr. Gobernador de la provincia no tenga conocimiento de los abusos y escándalos que se están cometiendo en esta católica y honrada villa, digna de mejor suerte y todo por la benignidad inefable de nuestro beatífico Sr. Alcalde, que sabe poner en práctica aquel sublime consejo del Evangelio. «Si te dan una bofetada en la mejilla derecha, pon la izquierda!»

¿No podría el muy digno Sr. Gobernador, tan celoso de la moralidad pública, llamar la atención de dicha autoridad, para que, por los medios legales que tiene á su disposición, envíe á... remendar calcetines á esas lindas señoritas cuya sola presencia constituye un foco de infección moral y un escándalo permanente?

Para terminar, reciba la más cordial enhorabuena mi respetable amigo el Sr. Cura Económico de esta villa, D. Castor Antonio Barrera, por el inspirado sermón que anoche pronunció, y sepa que si él, en cumplimiento de su deber está dispuesto á sacrificarse por sus feligreses, los honrados vecinos Cebrereros, están y estarán siempre á su lado para secundar su misión moralizadora.

Isidoro Bragado Amo.

Cebrereros y Marzo 21 de 1908.

Datos de la elección

Además de los que ayer consignamos, se han recibido en el Gobierno civil las siguientes actas de escrutinio de la elección parcial de diputado á Cortes para el distrito de la Capital celebrada el domingo último. Según dichas actas, el Sr. Canals obtuvo los siguientes votos:

Alamedilla, 23; Bernuy Salinero, 34; Berrocalejo de Aragona, 49; Casasola, 36; Chamartin, 64; La Cotilla, 48; Gallegos de Altamiro, 80; Gallegos de Sobrinos, 120; Genuño, 119; Grajos, 185; Grandes, 30; Herreros de Suso, 91; El Herradón, 165; La Hija de Dios, 68; Hoyocasero, 325; Hurtampascual, 108; Mancera de Arriba, 118; Marlio, 36; Martiherrero, 39; Mediana, 61; Mengamuñoz, 69; Mironcillo, 67; Mirueña, 185; Muñana, 218; Muñico, 123; Neros del Puerto, 73; Navalosa, 226; Navarredondilla, 163; Navarrevista, 242; Niharra, 80; Ojos Albos, 71; El Parral, 38; Poveda, 50; Riofrio, 240; Sanchocreja, 73; Santa Cruz de Pinares, 158; La Serrada, 46; Solana del Rioalmar, 132; Solosancho, 343; La Torre, 116; Valdecasa, 69, y Vita, 71.

Faltan datos de nueve pueblos.

Para las Iglesias pobres

Accediendo, muy gustosos, á los deseos que nos han expresado las distinguidas señoras que constituyen en esta ciudad, la Junta encargada de la adquisición de ropas sagradas que, en cumplimiento de la voluntad de nuestro S. S. Padre Pio X y con motivo de su jubileo sacerdotal, se han de ofrecer á las Iglesias que de aquellas se hallen más necesitadas, comenzamos hoy la publicación de la lista que contiene los nombres de las personas que á tan piadoso fin contribuyen y cantidades para el mismo recaudadas.

	Pesetas.
D. ^a Petronila González de González.....	25 »
Excmo. Sra. Condesa viuda de Villahermosa del Pinar.....	25 »
Excmo. Sra. Marquesa de Casa-Muñoz.....	25 »
D. ^a Juana Zumaeta, viuda de Osorio.....	25 »
D. ^a Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas.....	10 »
D. ^a Facunda Pérez de Bragado.....	10 »
D. ^a María Arévalo de Molina	10 »
D. ^a María Luisa Grijalba de Lecea.....	10 »
D. ^a Susana Sturgis de Sastre.	10 »
» Bernardina de Santiago de Justo.....	10 »
D. ^a Jesusa Mata de Vieyra de Abreu.....	5 »
D. ^a Magdalena García, viuda de Aguirre.....	10 »
Srta. Julia Blasco.....	5 »
D. ^a Encarnación Ruiz Sanz.	5 »
» Pilar de Diego Gómez.	5 »
Una persona piadosa.....	5 »
D. Antonio Ibarreta.....	6 25
Señora viuda de Godino....	3 »
D. ^a Teresa Pardo de Jorge.	2 »
» María Osorio de García.	5 »
» Secundina Pascual de Canales.....	1 »
» Narcisca Rico.....	1 »
» O.....	1 »
» Remedios Sánchez de Magdaleno.....	1 »
» Sinfarosa Martín.....	5 »
» Anastasia Iglesias.....	5 »
» Rafaela Aboín.....	5 »
» Julia Mata de Aboín....	5 »
» Justa Espinel viuda de Garcimartín.....	2 50
» Luisa González de Aguado.....	1 »
» Félisa Aranguren de López.....	5 »
Félix, Pedrito, Josefina y María del Carmen.....	1 »

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida á Tomás Saez, por el delito de homicidio. Abogado, Sr. Bragado.

Hoy se ha visto ante el tribunal popular la causa que por homicidio se ha seguido al vecino de Sanchidrián Cándido Sáez.

La falta de espacio nos impide insertar la reseña del mismo. Lo haremos en nuestro número próximo.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 23 de Marzo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro.—667,8	Barómetro—668,5
Temperatura.—3,0	Temperatura.—6,0
Cielo.—Cubierto	Cielo.—Cubierto
Viento.—O	Viento.—N
Temperatura máxima 8,0	
Idem mínima 0,0	
Idem media 4,0	
Irradiación solar 31,0	
SOL	
Sale á las 6 y 14.	
Pasa por el meridiano á las 12, 21 y 29.	
Se pone á las 18 y 29.	
LUNA	
Sale á las 23 y 10.	
Pasa por el meridiano á las 3 y 28.	
Se pone á las 8 y 44.	
Cuarto menguante en Capricornio el día 25 á las 12 y 32.	

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Seguramente los lectores de EL DIARIO, que con tanto gusto leen las crónicas agrícolas de mi amigo y compañero el ilustrado farmacéutico Sr. Luque, acogerán de la misma manera lo que les voy á referir de mis visitas á las extensas posesiones que el ilustre marqués de Benavites tiene en Esquivias.

Ya en estas mismas columnas me ocupé hace algún tiempo de lo que el Sr. Benavites se proponía realizar en su finca de esta ciudad de Avila titulada el *Colmenar*. Dije entonces que dirigida por él y su hermano, el simpático Manolo, espíritu emprendedor y amante de la agricultura, resultaría una granja de experimentación donde sus enseñanzas serían muy útiles. En efecto, yo que he seguido paso á paso lo que en el *Colmenar* se hizo, desde que el señor Benavites adquirió dicha finca, puedo confirmar que sus enseñanzas son útiles para lo que se podría hacer implantando viveros y haciendo elección de semillas ofreciéndoselas á los agricultores del mediodía, pues ha visto con gran satisfacción en Esquivias que las experiencias superan á cuanto se puede desear y estaba calculado por el señor marqués de Benavites.

Entre las especies trasplantadas de esa á las posesiones de Esquivias, llaman la atención, por su enorme desarrollo, los árboles frutales. Tuvo ocasión de ver algunos ejemplares, cuya semilla yo mismo deposité en el *Colmenar*, trasplantados hoy á Esquivias, que dicen los del país no haber conocido en los árboles del mismo mayor crecimiento y lozanía que las de esas especies trasladadas. Esto y todo lo que afecta á esta parte de la agricultura, puede aprenderse en esa, en el *Colmenar*, finca que, como hemos dicho, la dedica, el ilustre procer á campo de experimentación, dedicando el tiempo que le dejan libre sus negocios y la política á tan útiles enseñanzas.

En cuanto á las posesiones de Esquivias, diremos algo que es digno de conocerse, no tanto por su valía, con ser mucha, cuanto por las industrias que allí piensa implantar el señor Benavites con el poderoso auxilio de su hermano, que dedica todo el tiempo que le deja su brillante carrera militar al estudio de la agricultura y cuantas industrias puedan implantarse derivadas de la misma.

Son las posesiones de Esquivias de gran extensión dedicadas, principalmente al cultivo de viñedos y olivos, teniendo, como complemento, una suntuosa casa con extensos departamentos dedicados á la obtención del vino, aceite, vinagre y alcoholes, poseyendo un laboratorio para el ensayo de todos estos productos. Los aparatos para todas estas operaciones son de los más modernos conocidos, y la disposición de los tanques para recibir los mostos especiales, están en la parte alta de las tinajas para el reparto de los mismos.

La mejora de los vinos y la obtención del aguardientes y licores, son las industrias principales que hoy

tiene en estudio el Sr. Benavites, y no hay duda que si á la bondad de lo que hoy produce, asocia capital y estudios, como piensa hacerlo, podrá decirse que las bodegas de Esquivias figurarán al lado de las mejores de nuestro país.

Es digno de notarse en el Sr. Marqués de Benavites, la amplitud de sus aptitudes que no solo alcanzan la modalidad práctica de que queda hecha mención, si no que, siguiendo la senda de alguno de sus antepasados, se internan con marcada complacencia en el campo artístico. Bien á las claras lo vimos confirmado examinando una colección numismática que acaba de improvisar, sin embargo, supera ya á todas las particulares que hemos visto.

Felicitemos una vez más, al marqués de Benavites, por sus positivos adelantos, y le damos las gracias por las atenciones de que fuimos objeto en nuestro viaje á Esquivias.

Nicanor Calleja.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos. Jesusa Teresa Ramón Jorje Pardo y Benita Francisca Oviedo García. Defunciones. Francisca Sanz Hernández. No hubo matrimonios.

NOTICIAS

Hoy ha celebrado nuestro amantísimo Prelado el décimo aniversario de su preconización Episcopal, recibiendo, con este motivo, numerosas manifestaciones de la filial adhesión de sus diocesanos.

EL DIARIO DE AVILA, se complace en unir la suya á las muchas felicitaciones que, con tan fausto motivo, se han dirigido á nuestro Iimo. señor Obispo.

Anoche llegó á nuestra ciudad el ex ministro de Hacienda, Sr. Osma. Acompañante en su viaje el primer secretario de la Embajada inglesa y su distinguida esposa.

El día de hoy le dedicaron los ilustres excursionistas á visitar los monumentos de nuestra ciudad.

Probablemente, esta noche saldrán para Salamanca y Alba de Tórmes.

Sastrería Herrero, véase 4.^a plana

El día primero de Abril próximo á las once de su mañana, se verificará en la Casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes, ingresando su importe en la caja del Asilo de huérfanos del Cuerpo.

Entre las primeras hay algunas de mérito.

Nos escriben de Sanchidrián participándonos que el entierro, verificado el domingo último, del que en vida fué nuestro querido amigo D. Luis Gimeno Herrero, constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando en la comitiva fúnebre todo el vecindario, sin distinción de clases, y numerosos concurrentes de los pueblos comareanos, demostrándose así las incontables y merecidas simpatías de que el finado y su familia disfrutaban en aquella localidad.

Reiteramos á D. Andrés Gimeno padre del finado, y á su demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

X CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Se anuncia vacante para su provisión por oposición la plaza de Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, dotada con 1.750 pesetas de sueldo anual y la gratificación que abona la Excelentísima Diputación por la Interven-

ción de fondos de primera enseñanza. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 24 del próximo mes de Abril.

Están llamando poderosamente la atención los nuevos postes instalados en diferentes sitios de esta capital por la Compañía general Abulense.

Ellos no tendrán miga, pero lo que es corteza...

X La antigua Salchichería de Gregorio Bayo Rico será trasladada mañana desde el número 17 de la calle de los Reyes Católicos á la casa señalada con los números 14 y 18 de la misma, y ofrece á su distinguida clientela los exquisitos géneros que tanta aceptación tienen.

Mañana á las doce, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, celebrará junta el Consejo de Administración del Montepío de empleados del Municipio.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar, que la compañía que en breve debutará en el Teatro Principal será de *Varietés*, alternando con exhibiciones cinematográficas.

Señor Alcalde: Los numerosos vecinos de la calle de Vallespín, se quejan del escaso alumbrado que existe en dicha céntrica calle.

¿No podría el Excmo. Ayuntamiento preocuparse de este asunto?

Ante el Juzgado municipal, han sido denunciados esta mañana por la Inspección de Vigilancia, Eulogia del Peso y su marido Pantaleón García, por maltratar de obra á Eugenia Arribas, en la plazuela del Rollo.

El hecho ocurrió ayer por la tarde.

X Pasta dentífrica, antiséptica, de L. Crespo, preparado con substancias químicamente puras.

Precio 1 pts. De venta, Farmacia del autor, San Segundo, 8, Avila.

Se hallan vacantes las escuelas de ambos sexos de Los Cuartos, Navandrina y la Cañada y la completa de niñas de Navarredondilla, siendo el plazo de cinco días para la presentación de solicitudes.

Magnifico local

se arrienda el amplio salón donde estuvo instalado el café de Martín, sito en la plazuela de Santo Tomé y calle de Tomás Pérez, 14, duplicado. Razón, su duña, que habita en el piso segundo de la misma casa.

Por el Juzgado de Instrucción de Arévalo se cita y llama á Joaquina González Díaz, natural de Fermo-selle, y á María de las Nieves Iglesias, de Salamanca, para que extinga la condena que les ha sido impuesta por esta Audiencia en causa que se las siguió por hurto; ordenándose á la vez á las Autoridades procedan á su busca y captura.

X Se reciben encargos y avisos para el Establecimiento de la *Fuente del Caño*, en Babilafuente, (Salamanca), en el domicilio de Francisco Jiménez, plazuela de San Miguel, número 3 Avila.

Se ha señalado el día 6 de Abril próximo para dar principio á los ejercicios de examen con objeto de proveer las plazas de oficiales auxiliares de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Para su provisión por concurso, se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Piedralaves, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

La *Gaceta* ha empezado á insertar el escalafón provisional de los funcionarios del Cuerpo de vigilancia, llamando sobre él la atención de los gobernadores civiles, á fin de que los interesados formulen sus reclamacio-

nes oportunamente para conseguir que el que se publique con carácter definitivo sea todo lo perfecto posible.

X **Hernias.**—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor*, (*Braguero electro magnético*) del Dr. M. Cadeiro por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y caece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Cadeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Administración de Hacienda de esta provincia requiere á D. Denis Friele, para que en el plazo de quince días ingrese en la Tesorería la cantidad de 82'80 pesetas que adeuda por cada una de las minas de hierro «Capitana» y «Cantonera» radicantes en el término municipal de Hoyo de Pinares, bajo apercibimiento de caducidad de las mismas.

X Las Misas que se celebren los días 26 á las siete en Santa Ana; el 28 á las siete y cuarto en la Magdalena, y el mismo día 28 á las siete y ocho y media en la capilla de San Segundo de la S. I. Catedral, serán aplicadas en sufragio de D. Casimiro García Sanz, capellán de ánimas que fué de esta ciudad.

Ayer falleció en Arévalo, á los 75 años de edad, D. Demetrio Martín Sánchez, padre de nuestros queridos amigos D. Lucas y D. Senen Martín, á quienes, como á toda su estimada familia, acompañamos muy de corazón en el dolor que experimentan por pérdida tan irreparable.

Al hacerles así presente nuestro pésame, esperamos de los cristianos sentimientos de los lectores de EL DIARIO recuerden en sus oraciones el alma del finado.

X Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Herradón de Pinares, Pedro Oca Sánchez, por sorprenderle en un monte de varios particulares cortando leña de encina verde sin la correspondiente autorización.

Se encuentra en esta ciudad el Notario de Medina del Campo, y exjefe de Instrucción de aquel partido don Dionisio Martín, con objeto de pasar unos días al lado de su padre político D. Agapito López.

El día 1.^o de Abril próximo dará principio ante la Comisión mixta de reclutamiento, la revisión de exenciones; á cuyo efecto, y para que se lleve con la debida regularidad, el *Boletín oficial* de hoy publica las correspondientes instrucciones.

Las sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, á las nueve en punto de la mañana.

Nosotros publicaremos con la debida antelación los pueblos que estén citados, para que, oportunamente, llegue á conocimiento de los mismos.

X Esos periodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan á la mujer, se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 23.

Firma regia

Anoche sometió la mesa del Senado á la sanción de S. M. las leyes últimamente votadas por la Alta Cámara, relativas á ferrocarriles estratégicos y secundarios, rehabilitación del Teniente Coronel Sr. Toscano y varias de carreteras entre las cuales no figura ninguna relativa á la provincia de Avila.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación se encuentra algo mejorado del fuerte catarro que á la vista padece.

Dicho señor recibió anoche la visita del representante en España de Portugal, el cual le hizo entrega de las insignias de la gran cruz de Villa viciosa, que el gobierno acaba de conceder al Sr. La Cierva.

Los republicanos

Ante la actitud de cierta parte de la minoría republicana, que parece no perseguir otro objeto en los debates parlamentarios, que armar escándalo, oponiendo una obstrucción con la cual solo se consiga perder lastimosamente el tiempo, ha persistido el Sr. Azcárate en renunciar la jefatura de esta minoría.

La excisión, pues, de la minoría republicana del Congreso, no puede ser más patente.

Consejo de ministros

Mañana, después del despacho de los ministros con el Rey, se reunirán aquellos en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

El puerto de Ceuta

La Gaceta ha publicado el pliego de condiciones para la subasta de construcción de los trozos 1.º al 5.º del puerto de Ceuta, cuyo presupuesto asciende á diez y ocho millones de pesetas.

El proyecto es importantísimo y la obra deberá hacerse en diez años.

El asunto de Marruecos

No obstante el kilométrico discurso hoy pronunciado en el Senado por el exministro liberal Sr. Sánchez Román, de tremenda oposición contra la política seguida por España en Marruecos, espérase en la sesión de hoy que el ministro de Estado rebatirá las noticias faltas de serio fundamento, aportadas por el Sr. Sánchez Román, pues cuantos se precian de bien informados aseguran que nada puede hoy inducir á creer ni esperar en un cambio de la política internacional por cuanto afecta á la cuestión marroquí.

Los sucesos de Málaga

Telegrafian de Málaga que esta tarde se ha reproducido el motín iniciado ayer por intentar los empleados de Consumos registrar los equipajes de unos soldados.

Varias iglesias han sido apedreadas siendo necesaria la salida á la calle de la Guardia civil, que también fué apedreada, teniendo que repeler la agresión haciendo varios disparos al aire.

Un Guardia civil se cayó del caballo que montaba, fracturándose una rodilla; algunos paisanos resultaron también lesionados.

La benemérita disolvió la manifestación deteniendo á 14 individuos de los principales instigadores.

De Barcelona.—Varias noticias

El jueves darán principio en la Audiencia provincial las sesiones del proceso contra Rull y sus compañeros.

—En el pueblo de Salde un joven ha matado á su padre á palos, por negarse á darle dinero; el salvaje

amenazó después á su madre y hermana, siendo detenido por los somatenes.

—El próximo domingo se verificará la jura de la bandera, formando las tropas en el paseo de Gracia y en la Gran Vía Diagonal.

La huelga de Bilbao

Continúa la huelga de los descargadores del muelle de Bilbao y aunque los carreteros acordaron secundarles, no lo han hecho y han trabajado como los días anteriores.

DEL EXTRANJERO

Terrible huracán

Londres-23

En los Estados de Luisinia, Missisipi y Alabasca se han desencadenado huracanes tan violentos que han destruido varias poblaciones, habiendo resultado muchos muertos.

Un naufragio

Tokio-23.

En los bajos del puerto de Hacedate ha naufragado el vapor mercante «Tatsumaru» pereciendo ahogados la tripulación y más de 200 pasajeros.

De Portugal.—Las próximas elecciones

Lisboa-23.

Los socialistas de esta Capital y de Oporto han acordado presentar candidatos en las próximas elecciones.

Los republicanos celebraron numerosos mítins.

Robo sacrilego

Berlin-23.

Una cuadrilla de ladrones ha saqueado la iglesia de Dempfer, llevándose muchas alhajas.

Financiero detenido

Paris 23.

Ha sido detenido esta tarde el conocido financiero M. Rochette, administrador delegado de El Crédito Minero e Industrial.

La detención obedece á una denuncia presentada por un ingeniero.

TELEGRAMAS

El Rey á Carabanchel

Madrid-24 (14:20)

Con objeto de presenciar el concurso de tiro entre los batallones de cazadores de la brigada que manda el general Pinto, esta mañana salió para el campamento de Carabanchel S. M. el Rey acompañado de sus ayudantes; en dicho concurso se disputan la copa donada por D. Alfonso.

Consejo de ministros

Madrid 24 (14:30)

En el domicilio del Sr. Maura reuniéronse esta mañana los ministros en Consejo.

El acto fué de larga duración, ocupándose extensamente los Consejeros de la marcha de los debates parlamentarios, de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima conmemoración del primer centenario de la Independencia, y de la construcción de cuarteles en Cataluña para las fuerzas con que se ha aumentado el contingente de la benemérita en aquella región.

Llegada de los Infantes

Madrid 24 (14:45.)

En este momento han llegado á esta Corte, en el sudexpreso del Norte, el Infante D. Carlos de Borbón, sus hijos y su esposa la Princesa Luisa de Orleans.

Se les tributaron honores militares.

En la estación esperaban á los augustos viajeros la familia Real y el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Servicio social agrario

Madrid 24 (14:55.)

El ministro de Fomento Sr. González Besada, acaba de dictar una disposición ordenando á los Ingenieros

Agrónomos de las provincias remitan mensualmente al departamento de su cargo las Memorias relativas al servicio social agrario.

La detención de Bacheffe

Madrid 24 (15:10).

Telegramas que se reciben de París dicen que la prisión llevada á cabo en el banquero Mr. Bacheffe, está siendo objeto de los más vivos comentarios en el mundo de los negocios y de la política.

Los periódicos parisienses publican hoy largos artículos basados en la prisión del citado financiero.

¿Otro «affaire»?

Madrid 24 (15:25.)

Nuevas noticias recibidas de la capital francesa manifiestan ser graves las acusaciones que contra Mr. Rochette se están haciendo públicas.

Por algunos de los más importantes periódicos de aquella capital, se dice que tales acusaciones alcanzan en sus efectos á algunos políticos que se hallan complicados en las denuncias del empleado en el «Crédito Minero», Mr. Rochette.

Quién es Rochette

Madrid 24 (15:40)

Las últimas informaciones recibidas de París afirman que el asunto Rochette constituye la cuestión del día.

Háse averiguado que dicho sujeto fué mozo de café, después empleado público y por último hizo banquero después de la quiebra ruidosa del jefe de una importante casa de banca á cuyo servicio estuvo Rochette últimamente.

Predicase con este motivo un enorme escándalo, en el que jugarán importantes personalidades de la política y de la banca.

La huelga de Bilbao

Madrid 24 (15:55)

Sigue en el mismo estado la huelga de cargadores del muelle de Bilbao

Las noticias que en este momento acaban de recibirse dicen que se trabajan en el muelle las tripulaciones de los buques mercantes que se ven obligadas á efectuar las operaciones de carga y descarga.

Hoy se han registrado ligeros incidentes que no han hecho necesaria la intervención de la fuerza pública.

Ha sido detenido el capataz de los cargadores, principal instigador de esta huelga.

El duque de los Abruzzos

Madrid 24 (16:20)

Un telegrama de Washington participa que en breve se anunciará oficialmente la celebración del matrimonio del duque de los Abruzzos con la señorita Catalina Elkins, de aquella nacionalidad, toda vez que han quedado resueltas satisfactoriamente las dificultades que se oponían á la contracción de este matrimonio.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 24 (17:15)

	Precedente.	Hoy.
Fondos públicos		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	84'00	83'95
Item fin de mes.....	84'05	84'00
Deuda Amortizable (5 por 100).....	102'00	101'90
Acciones.		
Banco de España.....	459'00	458'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	413'50	415'00
Unión Resinera Española.....	133'00	000'00
Cambios.		
París.....	14'70	15'00
Londres.....	28'85	28'92

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 Marzo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega Centeno, de 34 á 34 1/2 Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 37 á 38. Marina de 1.ª S. á 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. á 16 id. id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.

Idem de 1.ª á 19 id. id.

Comidilla á 16 id.

Salvadillo á 11 id.

Triguillo á 16 id.

Polvos á 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona.—23.

La situación sigue empeorando.

Vendióse trigo de Segovia á 48'25 reales fanega, de Zamora á 47, de Sigüenza á 48'50 y de Manzanares á 48.

Llegaron 97 vagones.

Valladolid.—23

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron 300 fanegas de trigo, cedidas á 48'25.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 48 reales

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las mas selectas del sistema de cilindros á 37 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas 36 id. id.

Idem corrientes 35 id. id.

Idem de segunda buenas á 34 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10'50 reales arroba, cuarta á 9, comidilla 7'50, salvado ancho á 8'50.

Tiempo variable.

MI hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1ª, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes. Si esperas los mismos resultados de otras emulsiones, tendrás un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

EMULSION Scott

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Miércoles Fiesta de guardar. Ayuno.

La Anunciación de Nuestra Señora y

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

Encarnación del Hijo de Dios. Son además Santos Quirino Mr. Ireneo O. y Mr. Dimas el buen ladrón y Pelayo O.

CULTOS

En la S. I. C. después de Tercia la misa solemne, predicando en ella el muy ilustre señor D. Gervasio Esteban canónigo magistral, después de Nona la de la Feria también cantada y luego visperas.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Encarnación fiesta á su titular con misa cantada á las diez, manifiesto al Santísimo todo el día y por la tarde Rosario cantado, plática que dirá un reverendo padre Carmelita y luego reserva.

En Mosen Rubí se celebrará la fiesta del día con la debida solemnidad.

En Santo Tomás fiesta por misterio del Rosario.

En las Nieves sigue el mes de San José.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosen Rubí.

El oficio divino y Misa son del Misterio del día con conmemoración de la feria, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

SANTORAL

Día 26.—Jueves. Ayuno.

Son Santos Castulo Mr. Lutgerio, O., Pedro, Marciano y compañeros Mrs. y Félix O.

CULTOS

En la S. I. C., Parroquias, Reparadoras, Las Nieves, Santo Tomás, y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

El oficio divino y Misa son de San Cirilo O. C. y Dr. con conmemoración de la feria, rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

«LOS NIÑOS»

Revista semanal ilustrada, con censura eclesiástica. Sumario del núm. 24.

Miguelín y las cerezas.—Cantares, por Andrés Serrano.—Poblaciones y monumentos.—Un paseo por España.—Día alegre.—Historieta muda.—Sección literaria.—Por esas calles.—Miscelánea.—El caracol y el cigarrón (Fábula), por C. F.—Ciencia recreativa.—Sección de entretenimientos.—Profusión de grabados intercalados en el texto.

«Los Niños» continúa con su original concurso y concederá seis bonitos premios, que anuncia, á los que envíen la solución exacta antes del 31 de Marzo.

Precio de suscripción: un año 5 pesetas, número suelto, 10 céntimos.

Administración, Rivero, 6, Sevilla.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «Ja Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria á los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Rosilla, 2'75 id.

Descuentos á los grandes consumidores Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

AVILA.—Tip. de Suñeras de A. Jiménez

14

5

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
Edificio de su propiedad.
Agencia General MADRID, Carmen, 25.

DELEGADO EN AVILA
Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.
Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 d. la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

H. y tarjetas postales de todas clases y precios.
En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perlumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

INGENIEROS
Trilladoras Claytón.

NAVAS & C. LA
CASA FUNDADA EN 1883

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

EL DOLOR DE CABEZA

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina.
«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemigranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemigranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenoreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PA SANO
DE
GERARDO HERRERO
AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA
Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.
ESMERADA CONFECCION
PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.